INFORME DE GERENCIA

Quito, 23 de marzo del 2007

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE NOVOTNY S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- La empresa durante el ejercicio de 2006, ha cumplido con los requerimientos necesarios para establecerse legalmente a partir de junio del 2006.
- 2.- Los objetivos de crecimiento que se planteó la administración de esta empresa a mediados del ejercicio económico del 2006 no fueron cumplidos debido a que el tiempo de funcionamiento era muy corto.
- 3.- Durante el ejercicio del 2006 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Accionistas
- 4.- Por otro lado, en el periodo del 2006 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal.
- 5.- La situación financiera de la compañía y los resultados operativos al cierre del ejercicio de 2006 no presentan movimiento, hallándose registrado solamente el valor del capital
- 6.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2006 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los accionistas presentes.

Atentamente,

ECON. ALFRÉDO ARIZAGA

GERENTE GENERAL NOVOZNY S.A.